

Fecha: 19-03-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Caen autores intelectuales del crimen de joven de 18 años ocurrido en Laguna Verde el año 2021

Pág.: 5
Cm2: 252,0
VPE: \$ 151.432

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Los que cometieron el asesinato, dos venezolanos y un chileno, están en la cárcel:

Caen autores intelectuales del crimen de joven de 18 años ocurrido en Laguna Verde el año 2021



Con la presencia del jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, Marcelo Pérez Morales, y de la fiscal Camila Albarra-
rracín se informó a la prensa acerca de la captura de dos personas acusadas de su presunta participación como autores intelectuales en el homicidio de un joven de 18 años, ocurrido el 5 de julio de 2021 en el sector de Laguna Verde, en la comuna de Iquique.

De acuerdo a lo informa, el procedimiento fue realizado por la Policía de Investigaciones de Chile, a través de la Brigada de Homicidios de Iquique, en

conjunto con la Brigada Antinarcóticos y bajo la dirección del Ministerio Público.

El jefe de la unidad especializada, BHI, el subprefecto Marcelo Pérez Morales, explicó que las diligencias permitieron la detención de una mujer de 36 años y un hombre de 33, ambos de nacionalidad chilena, quienes habrían ordenado el crimen a cambio de dinero.

"Se logró establecer la presunta autoría intelectual de estas dos personas, quienes habrían encargado el homicidio previo pago de una suma de dinero", indicó.



Según detalló la policía, la investigación se extendió por varios años (casi 5) y permitió reunir antecedentes suficientes para solicitar órdenes de

detención, de entrada y registro a domicilios en Iquique y Alto Hospicio, las que fueron ejecutadas durante la madrugada de este miércoles.

Cabe recordar que por este mismo caso, en 2022 ya habían sido condenados tres sujetos —dos venezolanos y un chileno— como autores materiales del homicidio.

Asimismo, la fiscal Camila Albarra-
rracín señaló que la indagatoria permitió establecer que el crimen estaría relacionado con rencillas entre grupos familiares, originadas en hechos ocurridos en Alto Hospicio durante 2021.

"Existían amenazas previas, incluso se envió una corona de flores a la víctima días antes del homicidio", precisó. La persecutora agregó que los detenidos serán formalizados por homicidio



calificado y que el Ministerio Público solicitará medidas cautelares mientras continúa el proceso investigativo.

Ambos imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Iquique durante la jornada, donde se realizará el control de detención y posterior formalización.

Con estas detenciones, la investigación busca cerrar el círculo penal del caso, incorporando tanto a los autores materiales como a quienes habrían planificado el crimen.